

SUBSANACIÓN DE PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS

EXPEDIENTE 2026400013 Adquisición de la especialidad farmacéutica SCEMBLIX 40 MG comprimidos recubiertos con película, 60 comprimidos y SCEMBLIX 20 MG comprimidos recubiertos con película, 60 comprimidos (ASCIMINIB), con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Universitario Ramón y Cajal.

Advertido error en el apartado 5, “Presupuesto base de licitación del contrato y crédito en que se ampara”, que rige para el expediente de referencia, en virtud de las competencias que le atribuye la Resolución 342/2021 de 13 de septiembre de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre de 2021).

RESUELVE

PRIMERO. - Subsanan la denominación del lote 2, que figura en el apartado 5 “Presupuesto base de licitación del contrato y crédito en que se ampara”, del Capítulo I, del Pliego de Cláusulas Administrativas, en este sentido:

Donde dice:

YUVANCI 10 MG/20 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS, CON PELÍCULA, 30 COMPRIMIDOS

Debe decir:

SCEMBLIX 20 MG COMPORIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA, 60 COMPRIMIDOS

SEGUNDO. - Publicar esta Resolución en el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, para general conocimiento.

Madrid, en la fecha de la firma.

EL DIRECTOR GERENTE,

Firmado digitalmente por: MINGO RODRIGUEZ CARLOS
Fecha: 2026.07.23 07:05

Fdo.: Carlos Mingo Rodríguez